



MEMORIA FUNDACIÓN INCLUSIVE

2023

www.fundacioninclusive.org
inclusive@fundacioninclusive.org

91 770 80 90

Índice

FUNDACIÓN INCLUSIVE.....	3
SERVICIO DE PROMOCIÓN PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL	12
INTEGRA2, TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS	16
SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN.....	19
PROGRAMA DE ARTE, “YO TAMBIEN PINTO”	23
SERVICIO DE CONVIVENCIA, OCIO Y RESPIRO	24
CENTRO DE REHABILITACIÓN	27
SERVICIO DE TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS: SERVICIO DE REHABILITACIÓN MÉDICOFUNCIONAL.....	32
SERVICIO DE MEDIACIÓN TUTELAR INCLUSIVE.....	35
SERVICIO DE MENSAJERIA Y DE REPARTO.....	37
VIVIENDAS TUTELADAS	41
CENTRO OCUPACIONAL	45
PRESENCIA EN REUNIONES, JORNADAS, CONFERENCIAS Y ACTOS DE LA FUNDACIÓN INCLUSIVE	46

FUNDACIÓN INCLUSIVE

¿QUIÉNES SOMOS?

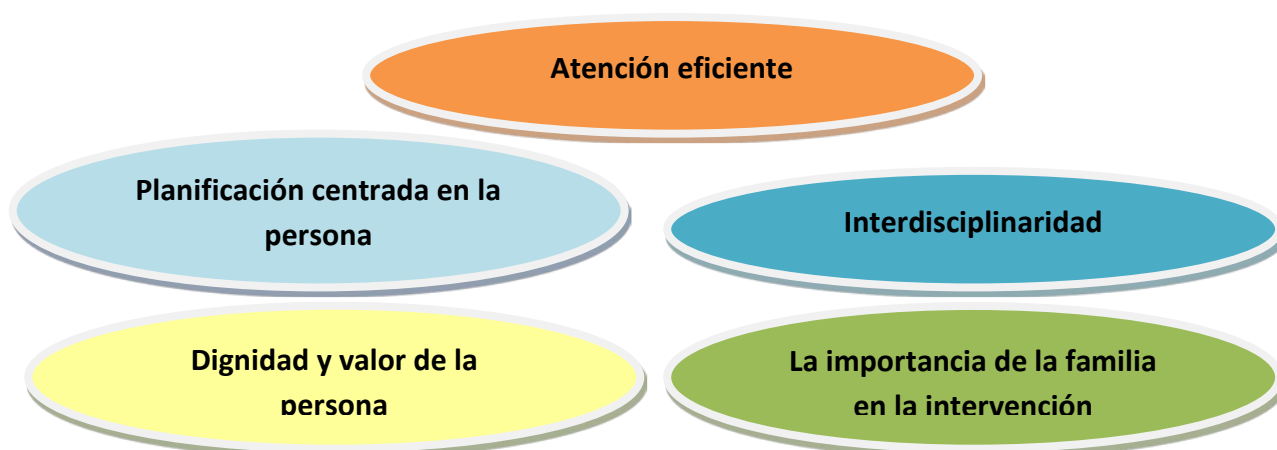
La Fundación Inclusive nace primero como Asociación en el año 2008 de la idea de un grupo de profesionales de diferente formación (psicólogos, trabajadores sociales, abogados, economistas, educadores, etc.), todos ellos con experiencia en la atención a personas en situación de dependencia y sus familias, que buscaron cauces comunes de actuación desde el rigor metodológico, multidisciplinar e independiente los avances dirigidos hacia la implantación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, calificado como “cuarto pilar de la sociedad del bienestar”, están proporcionando un nuevo marco de acción en el ámbito de los servicios sociales para nuestro colectivo de referencia. Un reto estratégico para el que Fundación Inclusive pretende ser, sin duda, una herramienta que contribuya, tal y como se señala en el Artículo 2 de nuestros Estatutos, a:

“DEFENDER LA DIGNIDAD DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y APOYAR A SUS FAMILIARES PARA CONSEGUIR MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA”

Todo el equipo técnico cuenta con la titulación necesaria y la formación específica para desarrollar las intervenciones necesarias y oportunas en cada caso. Además de contar con amplia experiencia profesional en la atención directa a personas con discapacidad y/o en situación de dependencia y sus familias.

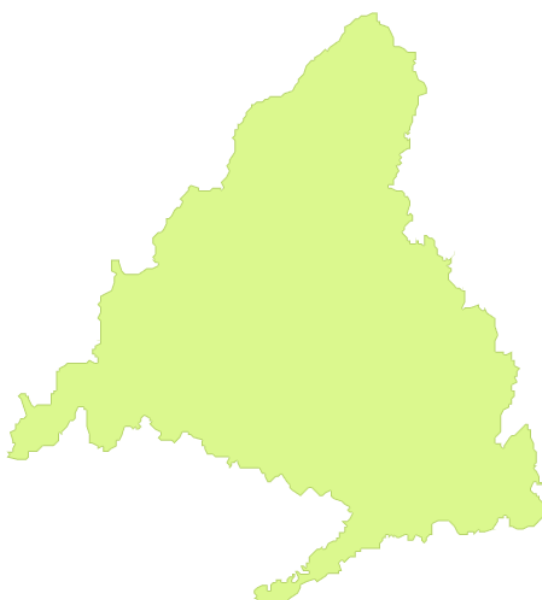
PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología de trabajo seguida basa la prestación del servicio y la atención, en los siguientes valores de intervención:





DÓNDE ESTAMOS



Población atendida: Toda el
área geográfica de la
Comunidad de Madrid

Madrid:



Sede Calle Edgar Neville 28, Madrid

Servicio de Promoción a la Autonomía Personal
Servicio de Mensajería y reparto
Servicio de Mediación tutelar
Servicio de Ocio y Respiro



Viviendas Tuteladas

Una Vivienda Tutelada (Calle Garcilaso)
Dos viviendas Tuteladas (Calle Morando)
Dos viviendas Tuteladas (Calle Mariano Agüí)
Una vivienda (Calle Manuel Millares)



Pinto:

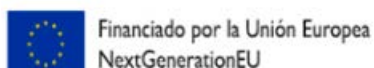
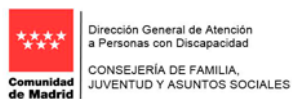
Centro de Rehabilitación para Personas con
Discapacidad Física
Servicio de tratamientos especializados: Servicio
de Rehabilitación médico-funcional.

EL AÑO EN CIFRAS

PERSONAS ATENDIDAS	317
Servicio de mensajería	8
Centro de Rehabilitación para personas con discapacidad física	39
Centro de Rehabilitación – Servicio de Tratamientos	3
Pisos Tutelados	21
Servicio de Promoción para la Autonomía Personal	51
Servicio de Mediación Tutelar Inclusive	6
Servicio Convivencia Familiar, Respiro y Ocio	45
Integra 2. Servicio de Tratamientos Especializados	34
Servicio de Información y Orientación	96
Centro Ocupacional	14
COLABORADORES	46
TRABAJADORES al finalizar ejercicio	40
VOLUNTARIOS	15

EN COLABORACIÓN CON:

Entidades públicas:





Entidades privadas:



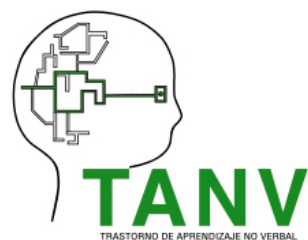
UNIVERSIDAD DE
LA SALLE



AIRBUS



InnJOO





¿QUIÉNES SOMOS?:

Somos un equipo formado por:

- ❖ Psicólogos.
- ❖ Pedagogo.
- ❖ Trabajadores sociales
- ❖ Técnicos de Integración Social.
- ❖ Logopeda
- ❖ Fisioterapeutas
- ❖ Terapeuta ocupacional
- ❖ DUE
- ❖ Técnicos Auxiliares de enfermería.
- ❖ Cuidadores
- ❖ Administrativos
- ❖ Auxiliares de Servicios Generales.

SERVICIOS Y PROGRAMAS QUE OFRECE LA ENTIDAD

- ✓ Servicio de Promoción para la Autonomía Personal.
- ✓ Integra2, Servicio de tratamientos especializados.
- ✓ Servicio de Información y Orientación y Atención Psicosocial.
- ✓ Servicio de Convivencia Familiar, ocio y respiro.
- ✓ Centro de Rehabilitación.
- ✓ Centro de Rehabilitación – Servicio de Tratamientos Especializados.
- ✓ Servicio de Mediación Tutelar.
- ✓ Servicio de Mensajería y Reparto.
- ✓ Viviendas tuteladas.
- ✓ Centro Ocupacional.
- ✓ Programa de Arte, “Yo también pinto”.

SERVICIO DE PROMOCIÓN PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL

¿QUÉ HACEMOS?

El Servicio de Promoción de Autonomía Personal (SPAP) comienza en el año 2013, dedicado a atender a personas con Discapacidad Intelectual.

Desde su inicio, se ha venido trabajando con numerosas personas, que no tienen cabida en la educación formal ni en el mercado laboral. La duración de dicha intervención, varía en función de las necesidades de la persona, de sus objetivos individuales y de sus expectativas.

El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal (SPAP) se encuentra constituido por un conjunto de actuaciones, que, de manera coordinada, están dirigidas a promover el máximo nivel de desarrollo, autonomía e integración de personas con discapacidad intelectual y/o en situación de dependencia, empleando todos los apoyos necesarios, y trabajando todos los ámbitos y aspectos de su vida (hogar, formación, empleo, ocio).

El enfoque del SPAP se basa en una intervención individualizada que abarca diferentes áreas de actuación: psicosocial, ocupacional, atención familiar y promoción de la vida independiente.

PROGRAMAS DEL SERVICIO

Las actividades y actuaciones que se recogen en el SPAP, están organizadas en dos itinerarios o bloques de actuación, aunque se individualizan y adaptan a la persona, según el objetivo principal perseguido en cada caso:

1. **Itinerario Ocupacional:** Su finalidad es que los participantes alcancen el máximo nivel de autonomía e integración social, fundamentalmente a través de la formación, educación y orientación profesional. Está especialmente dirigido a aquellas personas que se encuentran en situación de búsqueda activa de empleo, que están en proceso de definición de su objetivo profesional, o que necesitan reorientar su perfil profesional.

Incluye tres modalidades, según las necesidades del participante:

- Formación en habilidades adaptativas y/o académicas (Formación Ocupacional y en Habilidades Socio-laborales).
- Atención especializada (psicológica y social), y/o atención personal en entornos cotidianos (Asesoramiento y orientación socio-laboral).
- Entrenamiento y apoyo en el puesto de trabajo (Empleo con apoyo).

2. **Itinerario Desarrollo Individual:** Su finalidad es tratar de que los participantes alcancen el máximo nivel de autonomía e inclusión social, de acuerdo a las capacidades y necesidades de cada uno de ellos, fundamentalmente a través de la formación, educación y atención psico-social. Está especialmente dirigido a aquellas personas que desean continuar formándose y permanecer en entornos de aprendizaje, o que aún no están preparados para la inmersión en el mercado laboral.

Incluye varias modalidades, según las necesidades de cada participante:

- Formación en Habilidades Académicas Funcionales.
- Formación en Habilidades Adaptativas.
- Atención especializada (psicológica y/o social).
- Atención personal en entornos cotidianos.
- Asesoramiento y orientación vocacional y laboral.

OBJETIVOS

Los objetivos específicos para trabajar con cada participante, están relacionados con los que a continuación se describen:

- Ofrecer a los participantes, intervenciones multidisciplinares, con la finalidad de potenciar sus habilidades y su bienestar, contribuyendo a su normalización en el medio familiar y social.
- Desarrollar acciones de formación ocupacional y laboral que posibiliten el aprendizaje, desarrollo y entrenamiento de habilidades y conocimientos que faciliten la integración socio-laboral.
- Colaborar con los recursos comunitarios de formación, en los que estén integrados los participantes, con el fin de rentabilizar al máximo el proceso de enseñanza– aprendizaje, y logren de este modo alcanzar su integración laboral.
- Proporcionar asesoramiento y apoyo a las familias, que consideramos como uno de los principales agentes activos en el proceso de inclusión de la persona con discapacidad.
- Desarrollar actuaciones que permitan a las personas con discapacidad alcanzar el máximo desarrollo, en cuanto a niveles y posibilidades de vida independiente se refiere.
- Promover la participación de las personas con discapacidad en las actividades de ocio y deporte normalizadas.
- Contribuir al desarrollo de acciones de sensibilización y difusión de información sobre la discapacidad, para contribuir a la integración y aceptación por parte de la sociedad general.

METODOLOGÍA

El estilo de intervención que se lleva a cabo, se basa en una metodología de trabajo activa, abierta, participativa y colaboradora. Las sesiones de intervención son inicialmente grupales, aunque en los casos que se considera necesario, se plantean sesiones individuales, en función de las necesidades de cada uno de los participantes.

DÓNDE ESTAMOS

Calle Edgar Neville, 28 bajo, local 3
28020 - Madrid

Transporte público: Metro Santiago Bernabéu y Nuevos Ministerios.

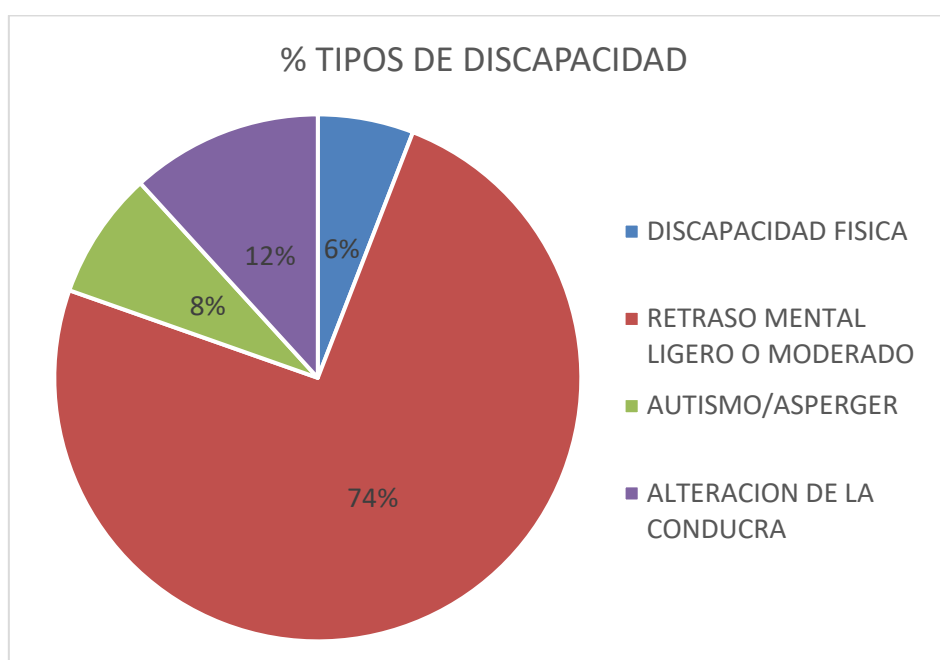
EL SERVICIO EN CIFRAS

N.º total de participantes 2022	52
N.º total de participantes 2023	51

USUARIOS SEGÚN EDAD	
FRANJAS DE EDAD	NUMERO DE USUARIOS
DE 18-30 AÑOS	17
DE 31-40 AÑOS	12
DE 41-50 AÑOS	15
DE 51-60 AÑOS	6
DE 61-65 AÑOS	1
TOTAL	51

“A continuación se refleja el porcentaje total que representa cada tipo de discapacidad en el total de participantes.

- 24 personas presentan comorbilidad en los diagnósticos
- 21 presentan un único diagnóstico.





INTEGRA2, TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS

¿QUÉ HACEMOS?

El Proyecto INTEGRA 2, atiende las diversas problemáticas que obstaculizan o dificultan el acceso al mercado de trabajo de personas con discapacidad, mediante itinerarios Integrados de Inserción Laboral. Proporciona un método de intervención integrando recursos y servicios para atender las necesidades que se precisan cubrir para favorecer el acceso efectivo de las personas con discapacidad al mercado de trabajo, y mejorar así su situación sociolaboral.

PROGRAMAS DEL SERVICIO

Las actuaciones del programa se organizan en cuatro bloques de actividad:

- I. Contacto e información con la población destinataria / Sensibilización y prospección empresarial.
- II. Conocimiento del colectivo de personas con discapacidad intelectual y tejido empresarial.
- III. Desarrollo de acciones formativas de desarrollo personal, social y laboral e integración sociolaboral.
- IV. Inserción laboral / Seguimiento individual / Apoyo a la empresa.

Se desarrolla de forma paralela en dos ámbitos de actuación:

- I. Personas con discapacidad intelectual.
 - o Valoración de necesidades
 - o Información y orientación.
 - o Formación en: habilidades sociales, sensibilización medioambiental, perspectiva de género, prevención de riesgos laborales...
 - o Búsqueda activa de empleo con nuevas tecnologías (TIC).
 - o Intermediación laboral.
 - o Prospección empresarial.
 - o Seguimiento y apoyo en la búsqueda de empleo.
 - o Prácticas (seguimiento).
 - o Acompañamiento en el entorno cotidiano del usuario y/o su familia.
 - o Seguimiento y apoyo a la inserción laboral.
- II. Tejido empresarial.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Promover el acceso de las personas con discapacidad al mercado de trabajo.
- Mejorar la situación sociolaboral de las personas con discapacidad.

Objetivos específicos:

- Promover la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado de trabajo de hombres y mujeres.
- Establecer canales de coordinación con los servicios y recursos de inserción sociolaboral en la Comunidad de Madrid.
- Facilitar el establecimiento de vías de participación y colaboración entre las personas con discapacidad y empresas de trabajo.
- emprender las acciones necesarias para llevar a cabo el proceso de búsqueda activa de empleo (elaboración de currículum vitae, elaboración de carta de motivación, preparación de la entrevista de trabajo, conocer las demandas del mundo laboral, manejar herramientas online de búsqueda de empleo, entre otras acciones).
- Informar y asesorar a la persona con discapacidad en materia de orientación laboral.
- Promover el tratamiento integral de las necesidades de las personas con discapacidad.

Objetivos operativos

- Realizar un acercamiento activo al entorno de la persona con discapacidad como medio para favorecer el acceso al programa de empleo.
- Evaluar la situación socio laboral de la persona con discapacidad.
- Desarrollar el plan de trabajo individualizado para cada participante en el programa de empleo.
- Derivar a aquellos participantes del programa de empleo a diferentes recursos complementarios que se ajusten mejor a las necesidades de la persona.
- Realizar un seguimiento de las personas participantes en el programa comprobando la realización de las actividades propuestas para la adquisición de habilidades y competencias socio – laborales.
- Promover el contacto entre la empresa y los destinatarios del programa.
- Empezar acciones de acompañamiento y seguimiento del proceso de inserción.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo seguida, comprende los siguientes componentes, que integran de manera secuencial las distintas etapas de la que consta el proceso de intervención:

- A. Acceso a los itinerarios:
- B. Diagnóstico de la situación sociolaboral
- C. Plan de trabajo.
- D. Derivación.
- E. Seguimiento y evaluación.
- F. Intermediación.

DÓNDE ESTAMOS

Calle Edgar Neville, 28 bajo, local 3

28020 - Madrid

Transporte público: Metro Santiago Bernabéu y Nuevos Ministerios.

EL SERVICIO EN CIFRAS

N.º total de participantes 2022	34
N.º total de participantes 2023	34

USUARIOS SEGÚN EDAD	
FRANJAS DE EDAD	NUMERO DE USUARIOS
DE 18-30 AÑOS	10
DE 31-40 AÑOS	9
DE 41-50 AÑOS	10
DE 51-60 AÑOS	5
TOTAL	34

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

¿QUÉ HACEMOS?

El Servicio de Información, Orientación y Atención psicosocial, se encuentra dirigido a mantener a las personas y grupos en su medio familiar y entorno comunitario, constituyendo un recurso integrado de actividades de información dirigidas a individuos grupos e instituciones, sobre los derechos que pudieran corresponderles y los recursos sociales existentes, así como asesoramiento especializado sobre problemas sociales y su canalización, cuando sea necesario, a los demás Servicios Sociales, complementando las mismas con tratamientos cuya finalidad sea que la persona llegue a tener el máximo nivel de desarrollo en el aspectos psíquico y social.

Un recurso que, dirigidos a este colectivo, responde a demandas específicas de información, orientación y asesoramiento sobre recursos sociales, ayuda a domicilio y otros servicios para la promoción de la convivencia, la prevención, la inclusión social y el apoyo a la acción social comunitaria.

Un recurso en el que profesionales especializados informan y orienten, técnica y confidencialmente, sobre derechos y recursos sociales, facilitando la utilización adecuada de los mismos, valorando las demandas y situaciones que se plantean y proponiendo las acciones más adecuadas, derivando y canalizando la demanda hacia los recursos considerados más adecuadas.

PROGRAMAS DEL SERVICIO

Programa de Información, Orientación y Asesoramiento.

El Servicio de Información, Orientación y Atención Psicosocial tiene por objetivo ofrecer la información concerniente a todos los recursos y medios disponibles, programas de intervención, cartera de derechos y deberes, servicios organizados y ayudas existentes, en el marco de las posibles necesidades de unas personas con discapacidad y/o en situación de dependencia.

A su vez, proporciona una atención psicosocial adaptada a cada individuo y su entorno, propiciando los apoyos necesarios y realizando acompañamientos e intermediación con otros recursos sociales según las necesidades individuales.

Comprende las siguientes prestaciones dirigidas a personas con discapacidad o en situación de dependencia y/o sus familias:

- Información y orientación sobre derechos y recursos sociales.
- Valoración las demandas y situaciones que plantean los usuarios.
- Derivación y canalización de la demanda hacia los recursos comunitarios más adecuados.
- Apoyo en la tramitación y gestión de recursos tanto del sistema de acción social, como de otros sistemas de protección social.

Programa de atención psicosocial

Proporciona una atención psicosocial adaptada a cada individuo y su entorno, propiciando los apoyos necesarios y realizando acompañamientos e intermediación con otros recursos sociales según las actividades individuales.

A su vez comprende las siguientes prestaciones o servicios:

- Análisis y evaluación de las necesidades de apoyo planteadas.
- Definición y prestación de los apoyos necesarios.
- Acompañamiento e intermediación con otros recursos sociales.
- Derivación hacia los recursos más adecuados para cada usuario o familia concreto.

Programa de Formación y Divulgación

Comprende las siguientes prestaciones dirigidas a profesionales, técnicos y voluntarios, ligados al ámbito de la discapacidad y dependencia, así como la divulgación y trabajo en red con distintas entidades públicas y privadas de la Comunidad de Madrid:

- Participación en cursos, conferencias y seminarios organizados desde el servicio.
- Asesoramiento a otras entidades y profesionales.
- Asistencia y participación en jornadas y debates que realicen labores de difusión y sensibilización de las necesidades del colectivo.

OBJETIVOS

Los objetivos específicos para trabajar con cada participante, están relacionados con los que a continuación se describen:

- Ofrecer a los participantes, intervenciones multidisciplinares, con la finalidad de potenciar sus habilidades y su bienestar, contribuyendo a su normalización en el medio familiar y social.
- Desarrollar acciones de formación ocupacional y laboral que posibiliten el aprendizaje, desarrollo y entrenamiento de habilidades y conocimientos que faciliten la integración socio-laboral.
- Colaborar con los recursos comunitarios de formación, en los que estén integrados los participantes, con el fin de rentabilizar al máximo el proceso de enseñanza– aprendizaje, y logren de este modo alcanzar su integración laboral.
- Proporcionar asesoramiento y apoyo a las familias, que consideramos como uno de los principales agentes activos en el proceso de inclusión de la persona con discapacidad.
- Desarrollar actuaciones que permitan a las personas con discapacidad alcanzar el máximo desarrollo, en cuanto a niveles y posibilidades de vida independiente se refiere.
- Promover la participación de las personas con discapacidad en las actividades de ocio y deporte normalizadas.
- Contribuir al desarrollo de acciones de sensibilización y difusión de información sobre la discapacidad, para contribuir a la integración y aceptación por parte de la sociedad general.

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo seguida desde el Servicio de Información, Orientación y Atención Psicosocial, basa la prestación del servicio y la atención, en los siguientes valores de intervención:

Interdisciplinariedad.

Con este término nos referimos a que la intervención que el equipo de la Fundación INCLUSIVE, lleva a cabo con las familias y/o profesionales que demandan el servicio, se realiza desde el punto de vista de diversas disciplinas profesionales, con la intervención en la misma de profesionales y técnicos de diferente índole (psicólogos, trabajadores sociales, educadores...) en función de las necesidades individuales a abordar en cada caso. Esta interdisciplinariedad dota a la intervención de una mayor riqueza técnica y especialización, al abordar cada caso el profesional concreto que mejor puede resolverlo, según la demanda realizada, con la participación y colaboración en el proceso de todo el equipo de trabajo de la Asociación.

Apoyo conductual positivo.

La metodología de trabajo seguida se basa en los principios del Apoyo Conductual Positivo.

Atención eficiente.

Desde el punto de vista de la intervención que se prevé realizar, se intentará en todo momento, que la atención prestada, sea lo más eficiente posible, en términos de la relación entre recursos invertidos y consecución de objetivos. Se intentará en todo momento que los recursos empleados en la intervención, sean los mínimos para lograr los objetivos planteados, o, dicho de otro modo, se perseguirá conseguir el mayor número de objetivos planteados, con el menor número de recursos posibles.

La importancia de la familia en la intervención.

Se trata de una opción de intervención en la cual se considera a la familia como sistema abierto, con patrones de interacción (estructura familiar) que determinan las relaciones funcionales entre sus miembros. Desde esta perspectiva el origen de los problemas se encuentra o está explicado por lo que ocurre en el ámbito y entorno familiar, y su análisis y tratamiento se realizan a nivel familiar, no individual. De ahí la importancia de implicar en la intervención planteada, a la familia y su contexto.

Dignidad y valor de la persona.

Como ya se mencionó anteriormente, el valor y el respeto a la dignidad de cada una de las personas y/o familias que acuden al servicio, constituye un principio básico de actuación, en el que todos los profesionales de la Asociación se basan a la hora de plantear la intervención con cada uno de los usuarios.

DÓNDE ESTAMOS

Calle Edgar Neville 28, entrada por Montevideo.

28020 - Madrid

Transporte público: Metro Santiago Bernabéu y Nuevos Ministerios.

EL SERVICIO EN CIFRAS

N.º total de familias atendidas 2022	56
N.º total de familias atendidas 2023	96

PROGRAMA DE ARTE, “YO TAMBIEN PINTO”.

¿QUÉ HACEMOS?

El proyecto abarca distintas actividades que van desde la detección del potencial artístico, la formación a través de talleres de pintura, escultura y dibujo, la exposición pública de las obras de arte por los propios alumnos, la difusión de sus propios trabajos en redes sociales, y la realización de viajes culturales, contando en todo momento con el asesoramiento y apoyo de artistas expertos. El arte constituye un espacio fundamental para el desarrollo de estas personas, con capacidades diferentes, posibilitando su plena incorporación a la sociedad. Con este proyecto construimos arte, construimos proyectos de vida llenos de innovación, desarrollo y creatividad.

Los beneficiarios directos serán las personas participantes del proyecto. Por otro lado, los beneficiarios indirectos serán las familias de las personas participantes, los artistas colaboradores en el proyecto y personas participantes en las exposiciones que se realicen a lo largo del proyecto.

OBJETIVOS

- OBJETIVO GENERAL
 - o la participación social de las personas con discapacidad a través del arte.
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS
 - o Conocer las posibilidades de expresión a través del arte.
 - o Valorar el arte como forma de expresión emocional y cognitiva.
 - o Visibilizar las potencialidades creativas en distintos contextos sociales.
 - o Reconocer las capacidades artísticas como rasgo compartido entre todas las personas.
 - o Desarrollar la autodeterminación y el empoderamiento.

DÓNDE ESTAMOS

Calle Edgar Neville 28, entrada por Montevideo.

28020 - Madrid

Transporte público: Metro Santiago Bernabéu y Nuevos Ministerios.

EL SERVICIO EN CIFRAS

El número total de demandas atendidas durante el año 2023, ha sido de **personas**.

N.º de participantes atendidos 2023	
-------------------------------------	--

SERVICIO DE CONVIVENCIA, OCIO Y RESPIRO

¿QUÉ HACEMOS?

Es un servicio que ofrece un conjunto de actividades y apoyos dirigidos a personas con discapacidad intelectual y a sus familias que, además de proporcionar descanso a las familias y favorecer su conciliación de la vida laboral, familiar y social, apoya las necesidades de las personas con discapacidad intelectual.

ACTIVIDADES

Las actividades que se han llevado a cabo, siempre atendiendo a los intereses y demandas de los participantes han sido los siguientes:

- Puentes y estancias medias: actividades con pernoctación en periodos vacacionales cortos, de 3 a 5 días, normalmente en fechas que coinciden con días festivos próximos a fines de semana y/o puentes: Puente de Mayo, Puente de Todos los Santos, Puente de la Constitución...
- Estancias largas en vacaciones anuales: actividades con pernoctación en periodos vacacionales de Semana Santa, verano.

Durante este año se han realizado 3 campamentos: campamento de Semana Santa, verano y puente de diciembre.

Son los propios participantes quienes proponen y deciden las salidas a realizar.

También se han proporcionado a las familias apoyos puntuales individualizados por urgencia o necesidad.

OBJETIVOS

El servicio responde a tres objetivos generales:

- Satisfacer las necesidades de ocio de las personas con discapacidad intelectual, proporcionando apoyo y atención individualizada adaptada a cada una de sus necesidades.
- Promover los aspectos que conforman el modelo de calidad de vida prestando especial atención a las dimensiones que son esenciales en el ocio: autonomía, inclusión social, relaciones interpersonales, bienestar emocional y derechos.
- Permitir al cuidado habitual la conciliación de la vida familiar y social a través de actividades de respiro familiar



METODOLOGÍA

Establecemos tres principios metodológicos básicos que rigen el funcionamiento del conjunto de actividades y guían las prácticas profesionales:

- Enfoque centrado en la persona.
- Enfoque de apoyos orientados a resultados personales.
- Enfoque de apoyos orientados a la inclusión en el grupo.

DÓNDE ESTAMOS

Calle Edgar Neville 28, entrada por Montevideo.

28020 - Madrid

Transporte público: Metro Santiago Bernabéu y Nuevos Ministerios.

EL SERVICIO EN CIFRAS

N.º de usuarios 2022	37
N.º de usuarios 2023	45

N.º DE PARTICIPANTES POR MES	
MES	NÚMERO DE PARTICIPANTES
ENERO	0
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	11
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO (campamento)	22
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	12



CENTRO DE REHABILITACIÓN

¿QUÉ HACEMOS?

El Centro de Rehabilitación Fundación Inclusive nace en 2014 con la misión de atender a personas con parálisis cerebral (PC) o daño cerebral adquirido (DCA) y sus familiares. Debido a la gran demanda de atención, finalmente abre sus puertas en Julio de 2015, con características de Centro de Atención Diurna para personas dependientes con discapacidad física.

El Centro de Rehabilitación Fundación Inclusive se define como un equipamiento especializado de carácter socio-rehabilitador y estancia diurna, que está destinado a proporcionar atención rehabilitadora, asistencial especializada, habilitación personal y social, y cuidados personales.

Se trata de un recurso cuya finalidad es procurar la atención integral a las personas con discapacidad física con un grado de discapacidad reconocido superior al 33%, cuya edad este comprendida entre 18 y los 65 años.

Formamos parte de la Red de Centros de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, teniendo actualmente un total de 29 plazas concertadas con la Consejería de Políticas Sociales y Familia

SERVICIOS GENERALES	Gestión y Administración		Psicólogo
	Manutención		TO / Psicólogo
Transporte	Psicólogo		
Limpieza	Logopeda		
Mantenimiento	Fisio / TO		
	Psicólogo		
	T.I.S.		
	T.I.S.		
SERVICIOS DE ATENCIÓN DIRECTA		Principal	DUE
			TO T.I.S.
			AUXILIAR AUXILIAR AUXILIAR
			Trabajador Social Trabajador Social
			Psicólogo

con una capacidad de 45 plazas.

PROGRAMAS DEL SERVICIO

OBJETIVOS

De acuerdo con los valores y misión de la Fundación hemos establecido unos objetivos que pueden resumirse en:

- Mejorar la calidad de vida y prevenir el aumento del grado de dependencia de las personas usuarias, a través de:
 - El desarrollo de un Plan de Atención Individual (PAI).
 - Manteniendo y favoreciendo un espacio de convivencia, participación e integración social para mejorar la convivencia en su entorno y fomentar la normalización de su situación.
 - Desarrollar actividades que sean estimulantes para la persona.

2. Apoyar y asesorar a las familias para que su desarrollo y equilibrio sea lo más normalizado posible, facilitando el respiro y la conciliación de la vida familiar y social de sus cuidadores directos.
3. Gestionar aquellas actividades y relaciones interinstitucionales que promuevan y visibilicen al Centro como recurso especializado en su entorno socio-comunitario (educativo, sanitario, cultural).
4. Mantener los medios materiales que posibilitan el desarrollo de las actividades en condiciones óptimas, con una calidad de los medios personales, organización de programas, coordinación multidisciplinar, número de profesionales y contenido estimulante de las mismas.

¿QUIÉNES SOMOS?

Se pone a disposición de los usuarios y sus familias una serie de Servicios en los que desarrollan tanto actividades grupales como individuales, en las que intervienen los siguientes profesionales:

- ❖ Fisioterapeutas
- ❖ Logopeda
- ❖ Terapeuta Ocupacional
- ❖ Psicólogo
- ❖ Enfermera
- ❖ Trabajadora Social
- ❖ Técnico de Integración Social
- ❖ Técnicos Auxiliares de Enfermería.

FORMA DE ACCESO

- **Plazas públicas:** establecidas por la Consejería de Políticas Sociales y Familia, pudiendo acceder a las mismas las personas que cumplan los siguientes requisitos:
 - Tener entre 18 y 65 años.
 - Tener realizada la valoración del Programa Individual de Atención elaborado por la Dirección General de Atención a la Dependencia y al Mayor.
 - Tener reconocido el grado de discapacidad con un porcentaje igual o superior al 33%.
 - Estar empadronado en la Comunidad Madrid.
- **Plazas privadas.**

DÓNDE ESTAMOS

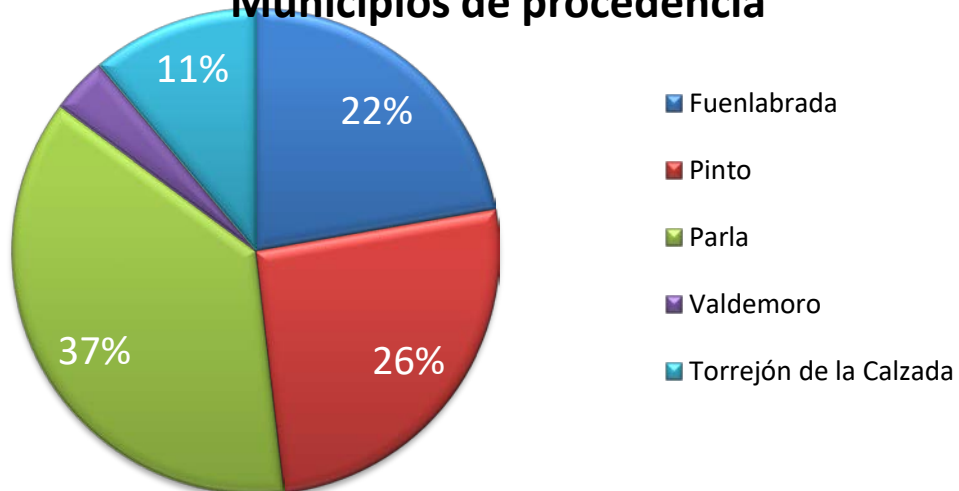
Centro de Rehabilitación de la Fundación Inclusive
C/ Juana Francés, 63C.
28320 Pinto (Madrid)



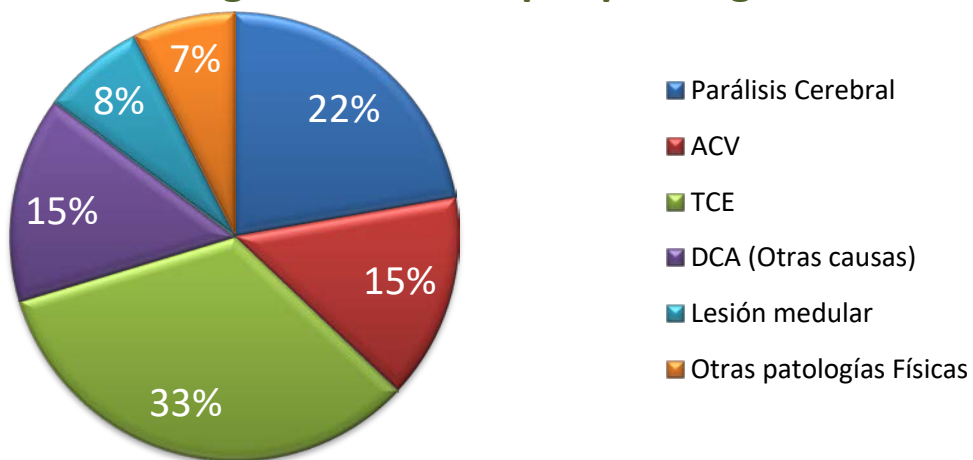
EL SERVICIO EN CIFRAS

N.º de usuarios 2022	32
N.º de usuarios 2023	35

Municipios de procedencia



Rango de usuarios por patologías





SERVICIO DE TRATAMIENTOS ESPECIALIZADOS: SERVICIO DE

REHABILITACIÓN MÉDICOFUNCIONAL.

¿QUÉ HACEMOS?

Servicio integrado en septiembre de 2023 en el Centro de Rehabilitación de la Fundación Inclusive, con un total de 20 plazas de las cuales están ocupadas 2.

La finalidad de este recurso es procurar la atención integral a las personas con discapacidad física con un grado de discapacidad reconocido superior al 33%, cuya edad este comprendida entre 18 y los 65 años.

OBJETIVOS

El objetivo principal es lograr el mantenimiento, adquisición y desarrollo de las capacidad y posibilidades de desarrollo personal, e inclusión social y familiar de los usuarios que acuden a nuestro centro.

Los objetivos específicos de nuestro de centro de atención diurna los hemos dividido en cuatro áreas:

- Respecto a las personas usuarias:
 - Mejorar de su calidad de vida, a través del desarrollo de Planes de Atención Individualizados (PAI).
 - Mantener y favorecer, desde un espacio de convivencia, la participación de la persona con discapacidad en su medio habitual de vida: personal, familiar y comunitario.
- Respecto a las familias y personas allegadas a los usuarios:
 - Apoyar y asesorar para el desarrollo y equilibrio de la vida familiar.
 - Favorecer el rol facilitador de la familia en la consecución de las metas personales de la persona usuaria.
- Respecto al entorno comunitario:
 - Gestionar aquellas actividades y relaciones interinstitucionales que promuevan y visibilicen al Centro como recurso especializado en su entorno socio-comunitario (educativo, sanitario, cultural...); dichas actividades y relaciones incorporarán mensajes que contribuyan a conocer y entender las necesidades y potencial de participación de las Personas con Discapacidad Física en dicho entorno.
- Respecto a la organización y prestación del Servicio:
 - Mantenimiento de las condiciones de calidad de los medios materiales que posibilitan el desarrollo de las actividades de los Servicios.
 - Mantenimiento de las condiciones de calidad de los medios personales en cuanto a la organización de los programas y coordinación multidisciplinar,

suficiencia de personal y nivel de actualización formativa que posibilitan el desarrollo de las actividades de los Servicios.

- o Mejorar la calidad de vida de los usuarios mediante el desarrollo de la autonomía personal y la funcionalidad en su vida diaria.
- o Dotar de estructura y contenido estimulante y enriquecedor a su vida cotidiana.
- o Favorecer la participación e integración social para ampliar la convivencia en su entorno y fomentar la normalización de su situación. Facilitar el desarrollo y normalización de la vida del sistema familiar.

¿QUIÉNES SOMOS?

Se pone a disposición de los usuarios y sus familias una serie de Servicios en los que desarrollan actividades individuales, en las que intervienen los siguientes profesionales:

- ❖ Fisioterapeutas
- ❖ Psicólogo

Tratamientos especializados de manera individual para mejorar la calidad de vida de los usuarios. De lunes a viernes en horario de 9 a 17H.

FORMA DE ACCESO

La **forma de acceso** al recurso comienza con el conocimiento del candidato y el estudio de su caso para su valoración por los profesionales del recurso. Con este primer acercamiento se intentará conocer en profundidad a la persona, sus necesidades y expectativas, valorando si las mismas encajan y pueden ser cubiertas y satisfechas por los objetivos de trabajo.

En segundo lugar, se procede a la constitución del contrato del servicio, para posteriormente que el usuario lo pueda presentar en dependencia.

Una vez se ha cumplido con esta fase, se inicia el proceso rehabilitador, manteniendo contacto entre usuarios, familias y profesionales, con el fin de valorar y supervisar el cumplimiento y evolución de los objetivos previstos por el recurso, e individualizados para cada uno de los usuarios. Se realizarán informes con los objetivos tanto a corto como a largo plazo, que serán revisados semestralmente.

DÓNDE ESTAMOS

Centro de Rehabilitación de la Fundación Inclusive
C/ Juana Francés, 63C.
28320 Pinto (Madrid)

EL SERVICIO EN CIFRAS

N.º de usuarios 2023

6

SERVICIO DE MEDIACIÓN TUTELAR INCLUSIVE

¿QUÉ HACEMOS?

Servicio dirigido a personas con discapacidad reconocida, tuteladas por la Agencia Madrileña de Apoyo a las Personas Adultas con Discapacidad (APAMAD) u otras fundaciones tutelares, así como casos derivados por el Juzgado de Incapacidades, que presenten las siguientes características:

- Enfermedad mental grave y duradera con incapacidad legal. Personas con enfermedades mentales graves y crónicas, que vivan en sus domicilios o en recursos de estancias transitorias con quienes se esté trabajando un futuro alojamiento más autónomo e independiente.
- Discapacidad intelectual con incapacidad legal. Personas con discapacidad intelectual tuteladas que vivan en sus domicilios o en recursos de estancias transitorias con quienes se esté trabajando un futuro alojamiento más autónomo e independiente).
- Personas mayores de 65 años con incapacidad legal. Personas mayores de 65 años tuteladas por APAMAD, que vivan en sus domicilios, y que necesitan apoyo y supervisión por problemas de autonomía y funcionamiento psicosocial que les impidan o dificulten cubrir autónomamente las actividades básicas y/o instrumentales de la vida diaria.
- Familias con problemas para relacionarse, entenderse... entre los diferentes miembros de la misma.

OBJETIVOS

Los principales tipos de actuaciones a realizar son:

1. Apoyo en la elaboración de los planes de acompañamiento social junto a los/as trabajadores/as sociales de las entidades tutelares tutoras de cada tutelado.
2. Colaboración y coordinación permanente con todos los recursos implicados.
3. Atención social domiciliaria y apoyo comunitario que permita a usuarios/as con dificultades de funcionamiento mantenerse en su propio domicilio mientras sea posible.
4. Apoyo para conocer, iniciar y/o mejorar el enganche y vinculación con la red de recursos.

METODOLOGÍA

La **metodología** de trabajo comprende los siguientes componentes que integran de manera secuencial las distintas etapas de las que consta el *proceso de intervención*:

1. *Valoración de las necesidades de información y apoyo.*

Se realiza una valoración profesional de las necesidades de información o de apoyo, planteadas por el usuario/a, familia, empresa o entidad en cuestión, planteando las mismas desde su entorno de referencia.

2. Información, orientación, tramitación, derivación y seguimiento.

El siguiente paso consiste en que los técnicos de INCLUSIVE, una vez estudiado el caso en cuestión, prestan el asesoramiento necesario por cualquiera de las vías descritas (telefónica, correo electrónico o entrevista presencial), para consultar cualquier cuestión relacionada con la situación de dependencia o discapacidad, además de cualquier otra sobre el acceso a recursos comunitarios y ayudas, dirigidos a personas en situación de dependencia o con discapacidad, y desarrollados en su entorno comunitario.

DÓNDE ESTAMOS

Calle Edgar Neville 28, entrada por Montevideo.

28020 - Madrid

Transporte público: Metro Santiago Bernabéu y Nuevos Ministerios.

EL SERVICIO EN CIFRAS

El número total de demandas atendidas durante el año 2023, ha sido de **6 personas**.

N.º de participantes atendidos 2022	3
N.º de participantes atendidos 2023	6



SERVICIO DE MENSAJERIA Y DE REPARTO

¿QUÉ HACEMOS?

Es un servicio que tiene como objetivo creación de puestos de trabajo de colectivos de difícil inserción (como enfermedad mental o discapacidad intelectual). Se realiza desde 2018 en colaboración con KOIKI, empresa de mensajería que se define como social, sostenible y que aboga tanto por la inclusión laboral de colectivos desfavorecidos como por la reducción del impacto ecológico en nuestras ciudades.

Actualmente, se realizan repartos de mercancía de KOIKI (CP 28020, 28036 y 28046) y SEUR (CP 28020 y 28046).

OBJETIVOS

Objetivo general:

El objetivo principal es la creación de puestos de trabajo de calidad que permitan a cada uno de nuestros usuarios con discapacidad intelectual, la participación activa en la sociedad y la inserción en el mercado laboral. Además de poder hacerse cargo de sus gastos personales y lograr una ocupación distinta a las actividades de centros ocupacionales, fundaciones y asociaciones, así como de proporcionar prácticas formativas internas en recepción, procesado y entregas correspondientes a la formación continua que se lleva a cabo en la Fundación.

En resumen, este servicio se lleva a cabo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad aumentando las posibilidades de acceso al empleo, proporcionando apoyo para lograr la inserción laboral y/o mantenimiento del empleo.

Objetivos específicos:

- Promover el tratamiento integral de las necesidades de las personas con discapacidad.
- Mejorar la situación sociolaboral de las personas beneficiarias.
- Proponer orientaciones para la coordinación de servicios y recursos de inserción sociolaboral en la Comunidad de Madrid.
- Proponer herramientas instrumentales para su aplicación en el proceso de inserción sociolaboral.

¿QUIÉNES SOMOS?

Equipo formado por:

- ❖ Psicólogo
- ❖ Preparador laboral (Técnico de Integración Social)

METODOLOGÍA

La metodología empleada a lo largo de todo el proyecto, comprende los siguientes componentes, que integran de manera secuencial las distintas etapas de las que consta el proceso de intervención:

- a. Acceso a los itinerarios.
- b. Diagnóstico de la situación socio laboral
- c. Plan de trabajo.
- d. Derivación.
- e. Seguimiento y evaluación.
- f. Intermediación.



ACTUACIÓN

La actividad se podría dividir en distintas fases, que resumen bien la rutina de trabajo diaria en el servicio:

1. En primer lugar, la recepción de los paquetes: llegan desde el centro logístico correspondiente en camión. Los usuarios con ayuda de los profesionales de referencia, seleccionan y parcelan todos los paquetes en función de la zona a la que vayan a ser entregados, de esta manera se mantiene un orden que facilite el proceso. Para ello disponen de distintas estanterías etiquetadas y divididas por zonas.
2. A continuación, creación de rutas: cada repartidor tiene una PDA de SEUR con su correspondiente número de usuario. Con ellas dan lectura a todos los paquetes que han llegado a su zona de reparto asignada. Una vez que estén todas las expediciones registradas pasan a hacer la ruta de reparto con la propia PDA, procurando elegir el itinerario más práctico. Del mismo modo, se subsanan posibles errores de geolocalización, agrupación de expediciones, etc. En el caso de ser paquetes de KOIKI el proceso es muy parecido, pero usando en este caso una app móvil que tienen instalada en sus teléfonos.
3. Posteriormente se realiza la carga de los carros, siguiendo la ruta realizada en las aplicaciones, se carga el carro/mochila en la que se lleven los paquetes, de tal manera que queden los últimos que se vayan a entregar lo más abajo posible, y al contrario con los que vayan a entregar antes.
4. Durante la ruta, realizaran las entregas utilizando la PDA o la app móvil. En el caso de ausencias o incidencias podrán llamar a los clientes para intentar darle solución en el momento. Ante cualquier duda, contratiempo o incidencia más complicada pueden contactar con el profesional que coordina el equipo, que intentará darle solución por teléfono o desplazarse si fuese necesario. Dentro de estas incidencias podemos encontrar situaciones de frustración o estrés importante, conflictos con clientes o conserjes y problemas con la mercancía. Cada vez son menos frecuentes estas problemáticas ya que los repartidores van perfeccionando sus habilidades y se trabaja a diario en ellas.
5. Una vez terminada la ruta y ya de vuelta en el local, los repartidores informan al responsable de las distintas incidencias y dividen los paquetes según las mismas para su posterior devolución a la nave. Tras esto, volverán a hacerse una nueva ruta con los paquetes que no hayan salido a reparto en la primera ronda, si es que fuese necesario, repitiendo de nuevo todo el proceso anterior.
6. Una vez terminado el reparto, el responsable recopila los datos de incidencias, entregas o cobros realizados y deja las expediciones sobrantes preparadas para su recogida por parte de SEUR. Por su parte, los repartidores suelen aprovechar para llevar a un punto de recogida los paquetes que así lo hayan requerido los destinatarios.

DÓNDE ESTAMOS

Calle Edgar Neville 28, entrada por Montevideo

28020 - Madrid

Transporte público: Metro Santiago Bernabéu y Nuevos Ministerios.

EL SERVICIO EN CIFRAS

N.º total de participantes 2022	7
N.º total de participantes 2023	8

VIVIENDAS TUTELADAS

¿QUÉ HACEMOS?

Se trata de un recurso destinado a dar alojamiento, manutención y apoyo personal y social a los usuarios del servicio. Además de realizar actividades de ocio y normal convivencia para personas adultas con discapacidad intelectual no gravemente afectadas, que carezcan de familiares, o no puedan ser atendidas por los mismos en razón de su discapacidad u otras circunstancias, necesitando por ello de manera permanente o transitoria de un dispositivo sustitutorio del medio familiar, que debe ofrecer un ambiente lo más normalizado y similar a aquel.

Se trata de varias **viviendas**, situadas en:

- 1) Dos viviendas en la Calle Morando 18. Están diseñadas para atender a doce personas.
- 2) Dos viviendas en la Calle Mariano Agüi 8. Están diseñadas para atender a seis personas.
- 3) Vivienda supervisada en la Plaza Garcilaso diseñada para atender a cuatro personas.
- 4) Una vivienda en la Calle Manuel Millares (Pinto). Diseñada para atender a 3 personas.

Su objetivo es atender a pequeños grupos de personas que, aunque tuteladas por personal especializado, gozan de autonomía para el auto cuidado y por tanto necesitan un nivel de apoyo poco extenso.

El estilo de vida en su seno fomenta la convivencia de sus habitantes, la participación y la toma de decisiones en lo referente a las tareas domésticas y demás temas relacionados con la convivencia.

ÁREAS DE TRABAJO

Las áreas de trabajo en las que nos centramos para poder llevar a cabo los objetivos planteados son los siguientes:

- Atención y apoyo personal y social:
- Atención y apoyo social
- Apoyo sanitario
- Atención y apoyo a la persona

Los principios bajo los que trabajamos son:

- Autodeterminación
- Modelo de calidad de vida,
- Inclusión,
- Modelo de apoyos
- Empoderamiento.

- Modelo ecológico
- Trabajo en equipo.
- Sentido de grupo.
- Educación por valores
- Respeto a la individualidad.

Estas son las actividades que se han realizado durante el año 2020:

- Actividades de ocio y tiempo libre.
- Tratamientos individuales
- Reparto de tareas domesticas



OBJETIVOS

Permitir y apoyar el acceso a una vida independiente de personas con discapacidad intelectual. Normalizar las condiciones personales de cada uno de los usuarios del servicio, promocionando su autonomía personal y mejorando su calidad de vida, al contar con un servicio de vivienda ajustado a sus necesidades y preferencias.

Objetivos específicos:

- Incremento de la autonomía personal; desarrollar, mantener, incrementar y optimizar su autonomía y funcionamiento independiente en casa y en la comunidad.
- Inclusión social y comunitaria; los usuarios serán unos vecinos más del barrio, participando activamente en cuantas actividades lúdicas, culturales, deportivas y de ocio se desarrollen.
- Sentido de grupo: se potenciará el fortalecimiento de lazos afectivos entre los residentes para convertirse en red de apoyo mutuo.
- El respeto a la individualidad: Se respetarán espacios de uso individual para cada residente con el fin de que los identifiquen como de su propiedad y uso exclusivo.
- Garantizar la seguridad, higiene y salud, contribuyendo a su bienestar general
- Garantizar la vida privada y el equilibrio emocional y afectivo.
- Ofrecer ambiente hogareño y clima familiar.
- Fomento de la participación activa de los residentes: cooperación, colaboración y compañerismo
- Delimitar las funciones de cada persona, de manera que aprendan a asumir responsabilidades personales y del grupo.
- Enseñar a usar el tiempo libre y disfrutar del ocio.
- Fomento de la autodirección, teniendo en cuenta la opinión de los integrantes del proyecto para todas las actividades y normas de convivencia.
- Entrenamiento en solución de conflictos mediante el diálogo, siempre con el apoyo de los técnicos educadores.

METODOLOGÍA

Trabajamos desde cuatro áreas principales:

1. Respeto a las personas usuarias:

- a. Mejorar su calidad de vida, a través del desarrollo de Planes, estableciendo objetivos individuales que incorporen la participación y preferencias personales de cada usuario en la definición de metas, para su autonomía y participación en el centro y en el entorno.
- b. Mantener y favorecer, desde un espacio de convivencia, la participación de la persona con discapacidad en su medio habitual de vida: personal, familiar y comunitario.
- c. Dotar de estructura y contenido estimulante y enriquecedor a su vida cotidiana.
- d. Prevenir el aumento del grado de dependencia a través de la potenciación y rehabilitación de sus capacidades cognitivas y funcionales.

- e. Evaluar y valorar a todos los usuarios tanto semestral y como anualmente para hacer una revisión de su participación en las actividades desarrolladas en el centro como su inclusión en el mismo.
- 2. **Respecto a las familias y personas allegadas a los usuarios.**
 - a. Apoyar y asesorar a las familias para que su desarrollo y equilibrio sea lo más normalizado posible.
 - b. Favorecer el rol facilitador de la familia en la consecución de las metas personales del usuario.
 - c. Facilitar el respiro y la conciliación de la vida familiar y social de sus cuidadores.
- 3. **Respecto al entorno comunitario.** Favorecer la participación e integración social de los usuarios para mejorar la convivencia en su entorno y fomentar la normalización de su situación.

EL SERVICIO EN CIFRAS

N.º de usuarios 2022	26
N.º de usuarios 2023	21

PLAZAS AÑO 2022	
Número total de plazas	23 plazas
Número de usuarios atendidos	21 plazas
Número de plazas públicas	-
Número de plazas privadas	21 plazas

FRANJAS DE EDAD	NUMERO DE USUARIOS
DE 18-30 AÑOS	10
DE 31-40 AÑOS	3
DE 41-50 AÑOS	7

DE 51-60 AÑOS	5
DE 61-65 AÑOS	1

CENTRO OCUPACIONAL

¿QUÉ HACEMOS?

Las personas con discapacidad intelectual que componen nuestro Centro presentan dificultades en el desarrollo integral de su persona, siendo necesario realizar una actuación de apoyo, a través de servicios de atención psico-social: para desarrollar el aprendizaje de tareas y fomentar la adquisición de hábitos, destrezas y habilidades ocupacionales. Se planifican actividades para mantener y optimizar la autonomía e independencia, se desarrollan actividades culturales y de disfrute del ocio, y se proporciona atención psicológica y social, individual y familiar.

ÁREAS DE TRABAJO

Las áreas de trabajo en las que nos centramos para poder llevar a cabo los objetivos planteados son los siguientes:

- Área Ocupacional
- Área de Apoyo Personal y Social:
 - Atención Psico-Social
 - Formación Permanente
 - Habilitación para la Vida Diaria
- Área de Inserción Laboral
- Programa de atención a la familia y/o personas allegadas
- Programa de prevención, detección y atención a situaciones de abuso o maltrato
- Actividades de convivencia, deporte, ocio y tiempo libre
- Servicios complementarios de manutención y transporte

OBJETIVOS

Los objetivos de trabajo que se pretenden fomentar desde el servicio son los siguientes:

1. Potenciar, la capacidad de elección, las relaciones interpersonales y el crecimiento personal para alcanzar más autonomía y seguridad.
2. Desarrollar al máximo las capacidades de las personas para facilitar la relación con el propio entorno.

3. Potenciar una mejor calidad de vida de los usuarios trabajando en el desarrollo de todas las dimensiones.
4. Ofrecer las ayudas necesarias para cada usuario, tanto en la ocupación terapéutica como en las actividades de ajuste personal y social.
5. Buscar y potenciar los recursos naturales existentes en el entorno social.
6. Poder establecer un perfil de apoyo para cada usuario a lo largo de su vida.
7. Mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual a través de la elaboración de planes de apoyo individualizados.
8. Definición de metas personales.
9. Promover la autonomía.
10. Promover su participación e inclusión social y laboral en el entorno.

EL SERVICIO EN CIFRAS

El servicio se ha prestado de lunes a jueves de 9 a 17 horas, y los viernes de 9 a 14 y durante el año 2023 se ha trabajado con 15 usuarios en el servicio, dado que, en mayo de 2023, este servicio, se dio de baja.

N.º de usuarios 2023	15
-----------------------------	-----------

PRESENCIA EN REUNIONES, JORNADAS, CONFERENCIAS Y ACTOS DE LA FUNDACIÓN INCLUSIVE

Durante el año 2023, se han organizado diversos cursos, jornadas, conferencias o seminarios. A continuación, se detallan algunos de ellos:

- ✓ Reuniones con diferentes entidades para el Programa de Empleo.
- ✓ Reuniones periódicas con los profesionales de APAMAD.
- ✓ Reuniones con los profesionales de los Servicios Sociales de Tetuán para seguimiento de casos.
- ✓ Reuniones con los profesionales de los Servicios Sociales de Fuencarral- El Pardo para seguimiento de casos.
- ✓ Reuniones con los distintos centros Base de la Comunidad de Madrid para coordinación de casos.
- ✓ Reuniones con los coordinadores de grado de diferentes universidades para la realización de prácticas externas de estudiantes.
- ✓ Reunión con familias de la Federación Autismo Madrid.
- ✓ Reuniones periódicas con profesionales de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid, para evaluación y revisión de casos.
- ✓ Reunión con profesionales del Hospital Infanta Leonor para coordinación de casos.
- ✓ Reunión en centro de Salud Mirasierra para casos de Dependencia.

- ✓ Reuniones con los trabajadores del gimnasio Tándem para la realización de actividades deportivas de los usuarios de la fundación.
- ✓ Reunión con profesionales de Fundación ALAPAR.
- ✓ Información común IRPF.
- ✓ Reunión Caixa. Familias y cuentas.
- ✓ Reunión para coordinación de campamento. Usuarios y profesionales.
- ✓ Reunión con los profesionales de la Fundación Luz Casanova para valoración de incorporación de un usuario al Programa de Empleo.
- ✓ Reunión con la Consejería de Familia.
- ✓ Reunión con el director de Discapacidad de la Consejería.
- ✓ Reunión con el psicólogo de la Asociación de ADISLI para coordinación y seguimiento de casos.
- ✓ Reunión con los profesionales del Centro Social de Tetúan para la Comisión de Asociacionismo.
- ✓ Reunión de Coordinación con Asociación Renazca.
- ✓ Reunión de Coordinación con la Junta Municipal de Tetuán.
- ✓ Reunión con la Asociación Debajo del Sombrero para solicitar plazas para usuarios de la Fundación.
- ✓ Reunión con gerentes de la entidad.
- ✓ Reunión con el alcalde de Pinto y Servicios Sociales.
- ✓ Reunión con el director de Dependencia.
- ✓ Reuniones con los profesionales de FUTUMAD para derivación de casos.
- ✓ Ferias de empleo.
- ✓ Congreso Discapacidad y Empresas: por el camino de la inclusión.
- ✓ Participación en mercadillos solidarios.
- ✓ Jornadas de sensibilización en la semana de la Discapacidad en el Centro de Rehabilitación de Pinto.
- ✓ Curso de Peritaje Social impartido por la Asociación Nacional de Peritaje Social.
- ✓ Reunión con los Servicios Sociales de Pinto para la coordinación de casos.

Por otro lado, indicar que son múltiples las asociaciones y organismos públicos de atención a personas con discapacidad con los que se mantiene un contacto habitual y se trabaja en coordinación para una mejor y mayor atención y cobertura de necesidades. Por citar algunos ejemplos, mencionamos los siguientes: AMTA (Agencia Madrileña de Tutela del Adulto), Fundación ONCE, , Fundación PRODIS, Asociación Antares, APADIS, AFANDEM, AFANIAS, CIRVITE, ADEMO, FUTUMAD, Asociación ADISGUA, Asociación de Minusválidos de Pinto, Fundación APROCOR, Federación Autismo Madrid, Asociación APASCOVI, AMIPF, Grupo Amas, Asociación AMI3, AMI-TEA, Asociación ADISLI, ADALA, APAMA, APADUAM, Fundación BOBATH, Federación ASPACE, Fundación BETESDA, Asociación Debajo del Sombrero, Fundación La Caixa, Fundación Cibervoluntarios, Centros de Atención Temprana, Colegios Profesionales, Centros Base de la Comunidad de Madrid, Centros de Salud, Centros de Educación Especial, equipos de orientación, Centros de Servicios Sociales, INSS, Concejalías de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, entre otros.